



SEGURTASUN SAILA

Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordetza
Telekomunikazioak eta Sistema Informatikoak
Kudeatzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Viceconsejería de Administración y Servicios
*Dirección de Gestión de Telecomunicaciones y
Sistemas Informáticos*

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

RENOVACIÓN SOPORTE / MANTENIMIENTO DE LICENCIAS MICROSTRATEGY

**SEGURTASUN SAILA**

Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordetza
Telekomunikazioak eta Sistema Informatikoak
Kudeatzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Viceconsejería de Administración y Servicios
Dirección de Gestión de Telecomunicaciones y
Sistemas Informáticos

TABLA DE CONTENIDOS

1.	ANTECEDENTES Y OBJETO	2
2.	CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES	2
3.	EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES	2
	ANEXO I: SERVICIO DE MANTENIMIENTO	3

**SEGURTASUN SAILA**

Administrazio eta Zerbitzuen Sailburuordetza
Telekomunikazioak eta Sistema Informatikoak
Kudeatzeko Zuzendaritza

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

Viceconsejería de Administración y Servicios
Dirección de Gestión de Telecomunicaciones y
Sistemas Informáticos

1. ANTECEDENTES Y OBJETO

La Dirección de Gestión de Telecomunicaciones y Sistemas Informáticos del Departamento de Seguridad del Gobierno Vasco, precisa renovar el mantenimiento del servicio de actualizaciones y soporte técnico para los distintos productos de Software Microstrategy instalados en los equipos informáticos de la Red del Departamento.

Se requiere, por lo tanto, llevar a cabo la renovación del servicio de Actualizaciones y Soporte Técnico de los productos de Microstrategy existentes, hasta el 31 de diciembre de 2025.

2. CONTENIDO DE LAS PRESTACIONES

- ❖ Renovación del Servicio de Actualizaciones y Soporte Técnico de los productos especificados en el Anexo I con derecho a la actualización de los mismos a la última versión existente en el mercado, así como la actualización permanente a todas las versiones durante el periodo de cobertura del mismo.

Se deberá proporcionar el soporte técnico necesario para cada uno de los productos de la relación, sin límite de llamadas en horario normalizado de trabajo en jornada de mañana (de 9 a 14 horas) y de tarde (de 14 a 18 horas), especificando el procedimiento de utilización del mismo.

El Servicio de Soporte Técnico se proveerá de conformidad con las directrices y procedimientos de MicroStrategy correspondientes a soporte técnico y mantenimiento que se encuentren en vigor en dicho momento bajo **www.microstrategy.com**

El Departamento de Seguridad proporcionará la relación de su personal técnico al que se deberá autorizar debidamente para la utilización del servicio de soporte técnico.

La Renovación del Servicio de Actualizaciones y Soporte Técnico de los productos de Software requerirá la entrega de la siguiente documentación:

- Documento del Certificado de Titularidad de los Productos, que acredite la disponibilidad del Servicio de Actualizaciones y Soporte Técnico de todos los productos de Software contratados.
- Documento descriptivo del detalle de todas las prestaciones incluidas en el Servicio de Actualizaciones y Soporte Técnico de todos los productos de Software contratados.

3. EJECUCIÓN DE LAS PRESTACIONES

El Gobierno Vasco, mediante la oportuna notificación a la empresa adjudicataria, especificará el comienzo de la ejecución del contrato.

La empresa adjudicataria contrae el compromiso formal, frente a la Administración, de proporcionar tanto las licencias como el servicio de actualizaciones y de soporte técnico del Software durante todo el periodo especificado.



ANEXO I: SERVICIO DE MANTENIMIENTO

RENOVACIÓN:

Módulos MSTR	Tipo SKU	TOTAL
MicroStrategy Architect 10	Named User	7
MicroStrategy Web 10	Named User	60
MicroStrategy Server 10	Named User	176
Client-Reporter	CPU	1
Server-Reporter	CPU	1
Enterprise Platform for Linux	DSI	1
Cliente-Web	Named User	40